



Defensa



Informe de Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública Tercer Cuatrimestre 2024

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL**

Oficina de Control Interno de Gestión





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

TÍTULO DEL INFORME	Informe de Seguimiento Tercer Cuatrimestre - Programa de Transparencia y Ética Pública.
DEPENDENCIA	Oficina de Control Interno de Gestión
VIGENCIA	01 de septiembre al 31 de diciembre de 2024
OBJETIVO	Realizar seguimiento al avance y/o cumplimiento de las actividades formuladas en el Programa de Transparencia y Ética Pública.
ALCANCE:	Seguimiento al avance de la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública, en el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2024.
CRITERIOS / MARCO NORMATIVO	<ul style="list-style-type: none">➤ Constitución Política de Colombia de 1993 Art. 209 "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones."Art. 269 "En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas".➤ Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".➤ Ley 962 de 2005 "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos."➤ Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".❖ Art 9. Información mínima obligatoria respecto a la estructura





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

	<p>del sujeto obligado. Todo sujeto obligado deberá publicar la siguiente información mínima obligatoria de manera proactiva en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan:</p> <p>g) <i>Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.</i></p> <p>➤ Ley 2195 de 2022 "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Artículo 31 modificó el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>"Artículo 73. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. Este programa contemplará, entre otras cosas:</p> <p>a. Medidas de debida diligencia en las entidades del sector público.</p> <p>b. Prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas y riesgos de corrupción, incluidos los reportes de operaciones sospechosas a la UIAF, consultas en las listas restrictivas y otras medidas específicas que defina el Gobierno Nacional dentro del año siguiente a la expedición de esta norma;</p> <p>c. Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad;</p> <p>d. Canales de denuncia conforme lo establecido en el Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011;</p> <p>e. Estrategias de transparencia, Estado abierto, acceso a la información pública y cultura de legalidad;</p> <p>f. Todas aquellas iniciativas adicionales que la Entidad considere necesario incluir para prevenir y combatir la corrupción".</p> <p>➤ Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública"</p> <p>Título 2. Sistema de Control Interno</p>
METODOLOGÍA	Mediante correo electrónico la Oficina de Control Interno de Gestión, solicitó a los responsables de cada área, cargar las evidencias del avance y/o cumplimiento de las actividades formuladas en el Programa de Transparencia y Ética Pública 2024 - V2 en el Sistema Integrado de Gestión Institucional "Daruma" con corte 31 de diciembre.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

❖ RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

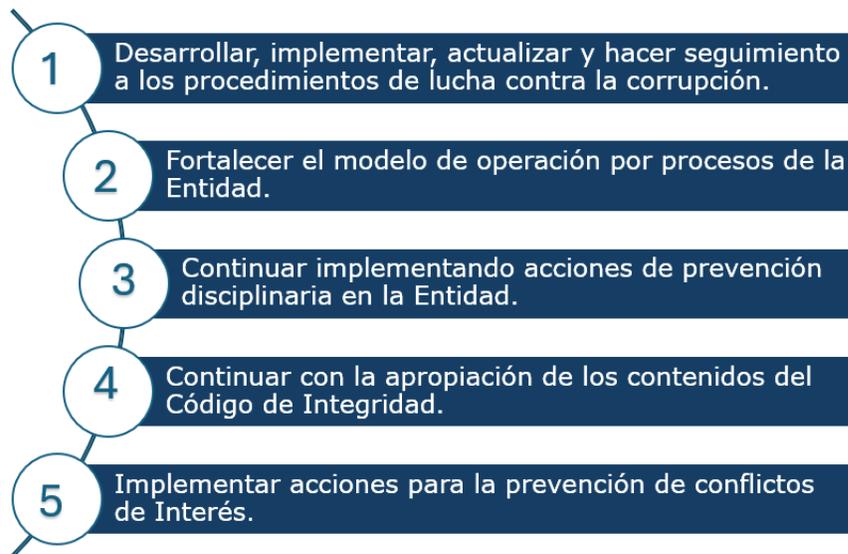
Se realiza el seguimiento al cumplimiento de las actividades formuladas en el Programa de Transparencia y Ética Pública 2024 V2, elaborado por la Oficina Asesora de Planeación, que se encuentra publicado en la página web de la entidad en la sección 4. Planeación, Presupuesto e Informes 4.3.1. Programa de Transparencia y Ética Pública - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, disponible en el siguiente enlace.

[https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2024-06/Programa de Transparencia y %C3%89tica P%C3%BAblica 2024 V2.pdf](https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2024-06/Programa%20de%20Transparencia%20y%20%C3%89tica%20P%C3%BAblica%202024%20V2.pdf)

A continuación, se relaciona la verificación a cada uno de los componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública, así como las iniciativas que lo integran:

PRIMER COMPONENTE: MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA

Iniciativas



Fuente: Elaboración propia OCIG

El componente de "**Medidas de debida diligencia**", permite garantizar la implementación de acciones que contribuyen a identificar, monitorear, prevenir, mitigar y asumir los riesgos de



www.justiciamilitar.gov.co

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023
Bogotá D.C., Colombia



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

corrupción dentro de la entidad, por lo tanto, a continuación, se relacionan las iniciativas y actividades formuladas para desarrollar en el tercer cuatrimestre del 2024.

INICIATIVAS

1. Desarrollar, implementar, actualizar y hacer seguimiento a los procedimientos de lucha contra la corrupción.

Acción o actividad	Entregable	Responsable	Observación OCIG
Realizar mesa de trabajo en coordinación con la OAP para la elaboración del Programa de Transparencia y Ética Pública. PA240- 058-01	Planilla de asistencia Programa de Transparencia y Ética Pública	Subdirector General UAE - JPMP	Actividad cumplida en un 100% en el primer cuatrimestre de la vigencia. Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia el cumplimiento de la actividad por parte de la Subdirección General y la Oficina Asesora de Planeación. La evidencia corresponde al acta de la sesión No. 2 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de fecha 24 de enero de 2024, en donde se presentó el Programa de Transparencia y Ética Pública -2024, elaborado en mesas de trabajo con cada una de las áreas y socializado para observaciones al interior de la entidad y en la página web de la entidad para participación ciudadana. El documento fue aprobado por los miembros del Comité y publicado en la página web en cumplimiento de la normativa vigente.
Elaborar, aprobar y publicar el programa de transparencia y ética pública. PA240- 058-02	Programa de Transparencia y Ética Pública aprobado y publicado	Subdirector General UAE - JPMP	Actividad cumplida en un 100% en el primer cuatrimestre de la vigencia. Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia el cumplimiento de la actividad por parte de la Subdirección General y la Oficina Asesora de Planeación. La evidencia corresponde al Programa de Transparencia y Ética Pública -2024, aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión 02 de 2024 y de acuerdo con lo informado por las dos áreas, el documento fue publicado en la página web de la entidad el 21/03/2024.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Acción o actividad	Entregable	Responsable	Observación OCIG
Realizar visitas a los diferentes grupos de valor interno y externo de la UAEJPMP. PA240- 058-03	Informes de Visitas realizadas y/o fotografías a funcionarios	Subdirector General UAE - JPMP	Actividad cumplida en un 100% en el tercer cuatrimestre de la vigencia. Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa, que esta actividad se cumplió en el periodo establecido, la evidencia del tercer cuatrimestre corresponde al informe presentado por el Subdirector General al Director General, con asunto: Informe visita - Despachos ubicados en el Departamento del Caquetá en donde se socializaron temas de transparencia y ética pública de fecha 8 de octubre de 2024.
Elaborar Presentación de los aspectos normativos, técnicos y administrativos para prevenir la comisión de faltas y o delitos. A240- 058-04	Presentación aspectos normativos, técnicos y administrativos para prevenir la comisión de faltas y o delitos	Subdirector General UAE - JPMP	Actividad cumplida en un 100% en el primer cuatrimestre de la vigencia. Revisado el Sistema, se observa, presentación con información de aspectos normativos, técnicos y administrativos para prevenir la comisión de faltas y o delitos.
Socializar ante los Comandantes de Fuerza Militares y Policiales los aspectos normativos, técnicos y administrativos para prevenir la comisión de faltas y o delitos. PA240- 058-05	Informe y/o registro fotográfico	Subdirector General UAE - JPMP	Actividad cumplida en un 100% en el cuarto cuatrimestre de la vigencia. Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa, que esta actividad se cumplió en el periodo programado, por lo tanto, en el registro fotográfico la Subdirección General presenta un informe ejecutivo en donde se informa que el Subdirector General realizó visita al departamento del Meta, donde sostuvo reuniones con el comandante de la Cuarta División del Ejército Nacional, Estado Mayor, Oficiales, Suboficiales y personal que integran las Unidades Operativas menores y tácticas, con el objetivo socializar ante los comandantes de Fuerza Militares y Policiales los aspectos normativos, técnicos y administrativos para prevenir la comisión de faltas y o delitos.
Realizar visitas en temas transparencia y ética pública, con las diferentes Fuerzas Armadas y el Ministerio de Defensa Nacional. PA240- 058-06	Informe y/o registro fotográfico	Subdirector General UAE - JPMP	Actividad cumplida en un 100% en el cuarto cuatrimestre de la vigencia. Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia el cumplimiento de la actividad programada, el informe contiene registro fotográfico de las visitas realizadas por el Subdirector General en donde se abordaron " Temas de Transparencia y Ética Pública, con las diferentes Fuerzas Armadas y Ministerio de Defensa ".





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Acción o actividad	Entregable	Responsable	Observación OCIG
Realizar acompañamiento al monitoreo del Programa de Transparencia mediante reunión con la OAP para revisar los avances registrados en el periodo. PA240- 058-07	Actas y/o planillas de asistencia informe de monitoreo	Subdirector General UAE - JPMP	Revisado en el Sistema, se evidencia el cumplimiento de la actividad por parte de la Subdirección General y la Oficina Asesora de Planeación. La evidencia corresponde al listado de asistencia de fecha 26/09/2024 de la mesa de trabajo llevada a cabo con la Subdirección y la OAP en donde se revisaron los avances registrados por las dependencias en el Programa de Transparencia y Ética Pública.

2. Fortalecer el modelo de operación por procesos de la Entidad.

Acción o actividad	Entregable	Responsable	Observación OCIG
Realizar acompañamiento a las dependencias para la actualización de las caracterizaciones de acuerdo con la V4 del Mapa de Procesos de la JPMP (17) Realizar acompañamiento a las dependencias para la formulación y/ actualización de Procedimientos Institucionales (10) PA240- 050-67 PA240- 050-68 PA240- 050-69	Caracterizaciones actualizadas (17) Procedimientos Institucionales aprobados (10)	Funcionario Oficina Asesora de Planeación	Actividad cumplida en un 100% en el cuarto cuatrimestre de la vigencia. Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa que la Oficina Asesora de Planeación, cumplió con la actividad formulada. Caracterizaciones y procedimientos aprobados.

3. Continuar implementando acciones de prevención disciplinaria en la Entidad.

Acción o actividad	Entregable	Responsable	Observación OCIG
Difundir los mecanismos para denunciar actos de corrupción o de conductas antiéticas. PA240- 051-01	Piezas comunicativas	Secretaria General Coordinador Grupo de Control Interno Disciplinario	Actividad cumplida en un 100% en el cuarto cuatrimestre de la vigencia. Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia que el Grupo Disciplinario de la Secretaria General, socializó mediante correo electrónico del Grupo de Comunicaciones, el boletín elaborado por el Grupo de Control Disciplinario de la Secretaría General, que desarrolla la Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, así como los canales de denuncia de la entidad.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

4. Continuar con la apropiación de los contenidos del Código de Integridad.

Acción o actividad	Entregable	Responsable	Observación OCIG
Convocar a reuniones de "El café de la Integridad", para plantear las actividades de socialización y promoción del Código de Ética e Integridad. PA240- 067-02	Acta (Tres reuniones)	Secretaría General Grupo de Talento Humano	Revisadas las evidencias aportadas por el Grupo de Talento Humano, se observa, tres actas de reuniones realizadas con los gestores de integridad de la entidad, cumpliendo en un 100% la actividad programada para la vigencia. <ul style="list-style-type: none">Acta Reunión No. 1 del 21/05/2024: Gestores de Ética e Integridad - Etapa Fomento.Acta Reunión No. 2 del 26/08/2024: Gestores de Ética e Integridad - Etapa Fomento.Acta Reunión No. 3 del 18/08/2024: Gestores de Ética e Integridad - Etapa Fomento.

5. Implementar Acciones para la prevención de conflictos de Interés.

Acción o actividad	Entregable	Responsable	Observación OCIG
Diseñar e implementar estrategia de conflicto de interés PA240-067-03	Estrategia aprobada. Correos / planillas / folletos / Tips Acta de seguimiento a la implementación de la estratégica por CIGD	Secretaría General Grupo de Talento Humano CIGD	Actividad cumplida en un 100% en el cuarto cuatrimestre de la vigencia. Revisado el Sistema Integrado de Gestión, se evidencia que el Grupo de Talento Humano, elaboró la Estrategia para la Prevención de Conflicto de Intereses que fue cargada en el Sistema el 27/09/2024.

SEGUNDO COMPONENTE: PREVENCIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con el capítulo 5 "Elementos técnicos y administrativos que fortalecen el Sistema de Control Interno de las entidades y organismos del Estado" del Decreto 1083 de 2015¹, en donde se define en el artículo 2.2.21.5.4 la Administración de Riesgos, como:

"Parte integral del fortalecimiento de los sistemas de control interno en las entidades públicas las autoridades correspondientes establecerán y aplicarán políticas de administración del riesgo. Para tal efecto, la identificación y análisis del riesgo debe ser un proceso permanente e interactivo entre la administración y las oficinas de control interno o quien haga sus veces, evaluando los aspectos tanto internos

¹ Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

como externos que pueden llegar a representar amenaza para la consecución de los objetivos organizaciones, con miras a establecer acciones efectivas, representadas en actividades de control, acordadas entre los responsables de las áreas o procesos y las oficinas de control interno e integradas de manera inherente a los procedimientos.”

Teniendo en cuenta la importancia de la Política de Administración de Riesgos en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la entidad, la Oficina Asesora de Planeación en coordinación con la Oficina de Control Interno de Gestión, elaboró la Política de Administración de Riesgos, que fue aprobada el 8 de julio de 2024 en la sesión No. 1 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Justicia Penal Militar, la cual establece los lineamientos y criterios generales para la identificación de los riesgos y controles institucionales que puedan afectar el logro de los objetivos, así mismo, se socializó al interior de la entidad por correo electrónico el 9 de septiembre de 2024 y se publicó en la página web de la entidad en la sección “*Políticas, lineamientos y manuales*”, en el siguiente enlace <https://www.justiciamilitar.gov.co/transparencia/politicas-lineamientos-y-manuales>.

Es relevante resaltar el compromiso de la Alta Dirección de la Justicia Penal Militar y Policial, para la administración del riesgo², mediante una cultura organizacional con el propósito de prevenir y gestionar los riesgos identificados al interior de cada uno de los procesos de la entidad.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno de Gestión con apoyo de la Oficina Asesora Jurídica, mediante resolución número 000282 del 26 de abril de 2024, creó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Justicia Penal Militar y Policial, que contiene el reglamento y las funciones del comité; teniendo en cuenta su reciente creación, es importante fortalecer el rol del Comité, como línea estratégica para consolidar el Sistema de Control Interno de la entidad.

➤ **Monitoreo, seguimiento y Evaluación al Mapa de Riesgos y Controles**

La Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, realizó el **monitoreo** al Mapa de Riesgos Institucional en el mes de noviembre de 2024 a través del Sistema Integrado de Gestión “Daruma”, que fue socializado al interior de la entidad el 31 de diciembre de 2024 por correo electrónico y posteriormente publicado en la página web de la entidad en el siguiente enlace.

<https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2024-12/Informe de Monitoreo MRI 2024 Segundo Semestre.pdf>

La Oficina de Control Interno de Gestión, a través del rol “**Evaluación a la gestión del riesgo**” incluyó en el Plan Anual de Auditoría 2024, aprobado el 15 de agosto de 2024 en la sesión No. 2

² La administración del Riesgo comprende el conjunto de Elementos de Control y sus interrelaciones, para que la institución evalúe e intervenga aquellos eventos, tanto internos como externos, que puedan afectar de manera positiva o negativa el logro de sus objetivos institucionales. La administración del riesgo contribuye a que la entidad consolide su Sistema de Control Interno y a que se genere una cultura de Autocontrol y autoevaluación al interior de la misma. Guía para la Administración del Riesgo. Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). 2011.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

del Comité, el seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública que incluye un componente de *prevención, gestión y administración de riesgos*, conforme a lo establecido en la ley, así como el **seguimiento** al Mapa de Riesgos Institucional que proporciona el aseguramiento sobre el diseño y efectividad de los controles, los informes de seguimiento, se encuentran disponibles en la página web en el siguiente enlace.

<https://www.justiciamilitar.gov.co/transparencia/informes-oficina-de-control-interno>

➤ Descripción de los riesgos de corrupción³

La entidad actualmente tiene nueve (9) Riesgos de Corrupción, que fueron formulados en mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación y cada uno de los líderes de proceso, teniendo en cuenta los lineamientos contenidos en la versión 6 de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas de 2020 del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Riesgos de Corrupción Justicia Penal Militar y Policial		
No. de Riesgos	Proceso	Descripción del Riesgo
1	Gestión de Servicios Administrativos	Pérdida económica debido a hurto de bienes muebles y consumibles.
2	Adquisición de bienes y servicios	Pérdida reputacional por insuficiencia en los controles y gestión del riesgo integral de lavado de activos, financiación del terrorismo.
3	Control Disciplinario	Pérdida Reputacional por incurrir en conductas irregulares relacionadas con recibir dádivas u otros beneficios con el fin de desviar el ejercicio de la acción disciplinaria.
4	Investigación y Acusación	Posibilidad de desviación de investigaciones para beneficio propio o de un tercero.
5	Juzgamiento y Ejecución	Posibilidad de pérdida reputacional y/o económica por mora judicial y/o falta de controles en la actividad judicial.
6		Pérdida reputacional debido a la manipulación, ocultamiento, filtración y/o destrucción de información física o digital para obtener un beneficio para si o para un tercero.

³ **Riesgo de Corrupción:** Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado. Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Versión 6. 2022.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Riesgos de Corrupción Justicia Penal Militar y Policial		
No. de Riesgos	Proceso	Descripción del Riesgo
7	Gestión Jurídica	Pérdida reputacional al incurrir en delitos tales como: fraude procesal, interés indebido, cohecho y/o prevaricado, sin perjuicio de las demás sanciones disciplinarias, cuando se ejecuten las actividades relacionadas con las funciones de la Oficina Asesora Jurídica al buscar el beneficio propio o de terceros.
8	Gestión TIC	Pérdida reputacional y/o económica por quejas, demandas o sanciones de los grupos de valor debido a pérdida de confidencialidad en activos que contiene información privada, reservada o sensible, digital y/o digitalizada bajo administración de la OTIC.
9		Pérdida de credibilidad por realizar modificaciones indebidas a los registros realizados en los sistemas de información misional o estratégicos, violando el carácter de confiabilidad y veracidad de lo allí registrado en cada una de las etapas del proceso.

➤ Plan de Gestión de Riesgos de Corrupción

Proceso	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Observación OCIG
Gestión de Servicios Administrativos	Capacitar a servidores y funcionarios en manejo y custodia de bienes patrimoniales y transitorios.	Secretaría General /Coordinador Grupo Administrativo	30/07/2024	Revisadas las evidencias de cumplimiento, se observa que el Grupo Administrativo, realizó capacitación de manera virtual el 6 de junio de 2024, dirigida a funcionarios administrativos con asunto "Manejo y custodia de bienes patrimoniales y transitorios".





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Proceso	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Observación OCIG
	Verificar y actualizar los inventarios de los despachos que hacen parte de la Fase III de SPOA.	Secretaría General /Coordinador Grupo Administrativo	30/12/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa que el Grupo Administrativo, cargo en el Sistema como evidencia de cumplimiento 45 formatos que corresponden al "Trámite de elementos UAE-JPMP". Actividad cumplida en el segundo cuatrimestre de la vigencia.
Adquisición de bienes y servicios	Emitir documento desde el Grupo de Contratos donde se establezca la verificación a la debida diligencia para prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (LA/FT).	Secretaría General /Coordinador Grupo de Contratos	28/06/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa que el Grupo de Contratos, cargo el formato "Certificación de lista restrictiva Lavado de Activos" aprobado en el Sistema el 13/06/2024 en cumplimiento de la actividad formulada en el plan de tratamiento de riesgos.
Control Disciplinario	Realizar seguimiento trimestral a la matriz de SICD y la veracidad de la información registrada por los profesionales de Defensa del GCD en esta.	Secretaría General /Coordinador Control Disciplinario	31/12/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa que el Grupo Disciplinario cargo el 27 de diciembre de 2024 el pantallazo que corresponde a la matriz de SICD diligenciada como evidencia de cumplimiento, teniendo en cuenta que los procesos disciplinarios en etapa de investigación tienen reserva legal y no se puede acceder a la matriz.
	Relacionar y documentar digitalmente las decisiones adoptadas por los Profesionales de Defensa del GCD.	Secretaría General /Coordinador Control Disciplinario	31/12/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa que el Grupo Disciplinario el 27/12/2024 cargo evidencia de cumplimiento que corresponde a un listado denominado "Reporte trimestral de las decisiones adoptadas por el GCD (octubre, noviembre, diciembre)".





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Proceso	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Observación OCIG
Investigación y Acusación	Parametrizar en el sistema la generación de alertas de ingreso, modificación, movimiento y descarga de expedientes.	Jefe OTIC	28/06/2024	<p>Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa, un avance parcial del 30%, la evidencia corresponde a un Plan de trabajo para la estabilización del Sistema de Información Misional "Plan de gestión para la puesta a punto del SSIM de la JPMP" realizado por la OAP y OTIC.</p> <p>Se recomienda a las áreas aunar esfuerzos para dar cumplimiento a la actividad programada.</p>
Juzgamiento y Ejecución	Ajustar e implementar el formato de reporte de estadísticas incorporando el control de términos procesales para adelantar la indagación, instrucción, calificación y juzgamiento.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	31/07/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa que la Oficina Asesora de Planeación, realizó el ajuste al formato "Reporte estadístico mensual" con la inclusión del control de términos procesales y generación de alertas en caso de proximidad de vencimiento.
	Implementar los indicadores establecidos en la directiva de gestión estadística y rendimiento judicial.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	27/12/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa que la Oficina Asesora de Planeación, realizó el informe de los indicadores de la Directiva 002 de 2023 con corte a octubre de 2024.
	Elaborar guía para estandarizar criterios de términos legales y de verificación de plazo razonable.	Jefe OAJ Presidente del Tribunal Penal Militar y Policial - Fiscal General Penal Militar y Policial	31/08/2024	<p>Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa, un documento borrador con un avance parcial del 70%, así mismo, se informa, que los intervinientes en la mesa de trabajo plantearon unas observaciones como instrucciones para modificación y ajuste, por lo anterior, está pendiente una nueva reunión para evidenciar los ajustes y dar cumplimiento a la actividad en un 100%.</p> <p>Se recomienda a las áreas aunar esfuerzos para cumplir la</p>





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Proceso	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Observación OCIG
				actividad propuesta en el mes de enero de 2025.
	Aclarar, complementar y socializar las funciones de los secretarios de despacho y secretario del TSPMP previstas en la Resolución 000084 de julio de 2021.	Secretaría General - Grupo de Talento Humano. Presidente del Tribunal Penal Militar y Policial - Fiscal General Penal Militar y Policial Jefe OAJ	28/06/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia la Circular Interna 005 de 2024 del 17 de enero de 2024, con asunto "Sobre el cumplimiento de las funciones establecidas en la Resolución No. 000084 del 24 de junio de 2021 "por la cual se adopta el manual de funciones y competencias para los empleos que conforman la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial".
	Consolidar, analizar y producir informe cuantitativo mensual del seguimiento al rendimiento estadístico de la JPMP a través del tablero de control.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	27/12/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa que la Oficina Asesora de Planeación, realizó el informe de los indicadores de la Directiva 002 de 2023 con corte a octubre de 2024.
	Solicitar mejora para sistema de alertas que advierta vencimiento de términos de los procesos judiciales en el Sistema de Información Misional.	Jefe OTIC	28/06/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia que la OTIC reportó cumplimiento en un 100%, la actividad corresponde a un informe realizado que contiene el Cuadro de mandos - Control de ejecución.
Juzgamiento y Ejecución	Solicitar parametrizar en el sistema la generación de alertas de ingreso, modificación, movimiento y descarga de expedientes.	Jefe OTIC	28/06/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa, un avance parcial del 30%, la evidencia corresponde a un Plan de trabajo para la estabilización del Sistema de Información Misional "Plan de gestión para la puesta a punto del SSIM de la JPMP" realizado por la OAP y OTIC. Se recomienda a las áreas aunar esfuerzos para dar cumplimiento a la actividad programada.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Proceso	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Observación OCIG
	Diseñar y socializar guía que establezca lineamientos para diligenciamiento de los libros del despacho.	Secretaría General - Grupo Administrativo - Mesa Técnica Primera Instancia - Presidente del TSPMP	30/07/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa, documento Word "Diligenciamiento, Libros Radicadores", sin embargo, la guía no está aprobada y la actividad es "Diseñar y socializar guía", por lo anterior, se recomienda, dar cumplimiento a la actividad en un 100%.
Gestión TIC	Promover el uso y registro integral de la información requerida en el Sistema Misional de Información a través de los módulos desarrollados para la Ley 522 de 1999.	Coordinador Grupo de Sistemas de Información.	27/12/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa que la OTIC, cumple en un 100% la actividad programada, las evidencias corresponden a informe del 18/12/2024 que indica la gestión adelantada para dar cumplimiento a los módulos desarrollados para la Ley 522 de 1999, así mismo, acta de fecha 16/10/2024 con asunto "Actualización y explicación de la tabla de grupos de reparto de la Ley 522" y acta del 01/11/2024 "Actuaciones de la Ley 522".
Gestión TIC	Realizar una revisión de los perfiles, roles y privilegios de acceso que tienen los distintos usuarios sobre los sistemas de información y plataformas de acceso a los recursos tecnológicos con los líderes de procesos.	Jefe OTIC	30/06/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa que la OTIC, aportó la evidencia de cumplimiento, que corresponde a una matriz en formato Excel que contiene la relación de los roles y permisos, así como el pantallazo de cada rol en el Sistema de Información Misional.
	Implementar el plan de seguridad y privacidad de la información, socializar permanentemente las estrategias de seguridad y privacidad de la información desde el puesto de trabajo, que propenda por la custodia y conservación de la integridad de los datos.	Jefe OTIC	31/12/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa que la OTIC, cumplió la actividad en un 100%, la evidencia corresponde a la actualización del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2024 aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 29/04/2024. El Plan se encuentra en implementación.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

TERCER COMPONENTE: REDES INTERINSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PREVENCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD.

➤ Iniciativa



Fuente: Elaboración propia OCIG

1. Fortalecer la investigación contra actos de corrupción generados por miembros de la fuerza pública

Registro Daruma	Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
PA240-062-01	Gestionar y hacer acompañamiento para la emisión del acto administrativo que formalice la estrategia.	Registro de reunión realizada (Acta de reunión y/o correo electrónico y/o listados de asistencia).	Fiscal General Penal Militar y Policial	28/06/2024	31/07/2024	Revisada la evidencia, se observa el cumplimiento en un 100% de acuerdo con su programación. Acta No. 009 UAEJPMP-FGPMP del 27 de junio de 2024, con asunto "Socialización Proyecto de Resolución Estrategia Anticorrupción del Sector Defensa".
PA240-062-02	Socializar estrategia contra la corrupción.	Correos, planillas de socialización	Fiscal General Penal Militar y Policial	1/07/2024	30/08/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia el cumplimiento mediante el correo de socialización de las actas 009 y 010 del 2024 de fecha 31 de julio de 2024, que abordan la Socialización de la Estrategia Anticorrupción del Sector Defensa.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

CUARTO COMPONENTE: CANALES DE DENUNCIA CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY 1474 DE 2011.

Se relacionan las actividades formuladas para desarrollar en el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024.

Registro Daruma	Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
PA240-067-05	Establecer lineamientos para recepción y gestión de denuncias por actos de corrupción de los funcionarios de la JPMP.	Documento con lineamientos para recepción y tratamiento de denuncias por corrupción.	Secretaría General - Coordinador Grupo de Control Disciplinario - OTIC -Dirección General - Grupo de Comunicaciones	15/01/2024	30/08/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia que la actividad está cumplida en un 100% "Instructivo para la radicación y trámite de quejas disciplinarias por corrupción".
PA240-053-04	Garantizar la oportunidad de la respuesta a través del seguimiento y control de la gestión a las PQRS.	Informes de Atención PQRS; Informes de Evaluación de Satisfacción del Ciudadano; correos de seguimiento a las dependencias	Secretaría General - Coordinador Grupo Administrativo	31/03/2024	30/11/2024	Revisada la evidencia aportada por el Grupo Administrativo, se observa el documento denominado "Informe PQRSD Segundo Trimestre julio - septiembre 2024", que contiene el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de solicitudes recibidas • Participación por canal • Solicitudes por dependencia • Derechos de petición, quejas e información específica • Estado de respuestas • Solicitudes a las que se les negó información • Solicitudes trasladadas a otra entidad • Tiempo promedio de respuesta • Caracterización de usuarios





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Registro Daruma	Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
						<ul style="list-style-type: none"> • Acciones de mejora • Satisfacción del usuario incluye un ítem que corresponde al resultado obtenido de la encuesta de satisfacción de atención de PQRSD <p>Se recomienda al Grupo Administrativo, tener en cuenta los entregables que corresponden al cumplimiento de la actividad, ya que no se encuentra la siguiente evidencia: "correos de seguimiento a las dependencias".</p>
PA240-067-18	Realizar seguimiento a la accesibilidad de los canales de atención habilitados y dispuestos por parte de la entidad para la ciudadanía.	Seguimiento mensual (Excel).	Secretaría General – Coordinador Grupo Administrativo	2/02/2024	28/12/2024	<p>Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia que la actividad tiene un avance del 100%.</p> <p>La evidencia corresponde a un Excel que indica el seguimiento mes a mes que realiza el Grupo Administrativo a los canales de atención, sin embargo, se recomienda para la vigencia 2025, mejorar los entregables y evidencias del seguimiento realizado.</p>
PA240-041-28	Realizar Informe de seguimiento semestral a la atención de los PQRSD a la Entidad.	Informe de Seguimiento semestral (Art 76 Ley 1474 de 2011).	Jefe de la Oficina de Control Interno	10/07/2024	07/01/2025	<p>Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia que la actividad tiene un avance parcial del 50%.</p> <p>Se recomienda a la Oficina de Control Interno de Gestión, publicar el informe semestral que corresponde al seguimiento del 01 de Julio al 31 de diciembre en la página web de la entidad en</p>





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Registro Daruma	Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
						cumplimiento de la normativa vigente, así mismo, cargar la evidencia de cumplimiento en el Sistema Integrado de Gestión "Daruma".
PA240-037-07	Habilitar en el portal web un micrositio exclusivo para la recepción de denuncias.	Micrositio habilitado.	Dirección General - Coordinador Grupo de Comunicaciones	2/02/2024	30/08/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia que la actividad tiene un avance del 100% de cumplimiento. Se evidencia que en la página web de la entidad, se habilitó un botón denominado "Denuncias en Línea", el cual direcciona al sistema que genera un formulario en línea para la radicación de las denuncias.

QUINTO COMPONENTE: ESTRATEGIAS DE TRANSPARENCIA, ESTADO ABIERTO, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y CULTURA DE LEGALIDAD.

A continuación, se relacionan las acciones que se desarrollaron en el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024:

Registro Daruma	Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
PA240-067-19	Publicar el Presupuesto asignado a la Entidad y sus modificaciones.	Actos administrativos Ejecución Presupuestal Acumulada	Secretaría General - Coordinador Grupo Financiero	1/01/2024	31/12/2024	Revisadas las evidencias aportadas por el Grupo Financiero, se evidencia el cumplimiento de la actividad formulada, se aportan los enlaces de la publicación en la página web de las modificaciones presupuestales, el presupuesto asignado y la ejecución.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Registro Daruma	Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
PA240-067-20	Publicar Estados Financieros en la página Web de la Entidad.	Estados Financieros	Secretaría General – Coordinador Grupo Financiero	30/04/2024	30/11/2024	<p>Revisadas las evidencias aportadas por el Grupo Financiero, se evidencia el cumplimiento de la actividad formulada en un 100%.</p> <ul style="list-style-type: none"> Estados Financieros del cierre de la vigencia 2023 Estados Financieros primer trimestre 2024 Estados Financieros segundo trimestre 2024 Estados Financieros tercer trimestre 2024
PA240-067-21	Publicar mensualmente la ejecución de los contratos de la Entidad de la vigencia.	Informe mensual de ejecución contractual	Secretaría General – Coordinador Grupo de Contratos	1/01/2024	31/12/2024	<p>Se observa el cumplimiento de la actividad, teniendo en cuenta que la ejecución contractual está publicada en la página web de la entidad hasta el mes de noviembre de 2024.</p>
PA-240-067-06	Tener de manera pública y actualizada la ubicación actual de los despachos.	Soporte de actualización en página Web de la ubicación geográfica de los despachos	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	1/01/2024	31/12/2024	<p>Actividad cumplida en un 100%.</p> <p>Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia informe de fecha 15/11/2024 que corresponde a las gestiones adelantadas en virtud de la actualización de los despachos judiciales.</p>
PA240-050-74	Elaborar y publicar trimestralmente el informe de POAI de la vigencia.	Informe Trimestral	Jefe Oficina Asesora de Planeación	30/01/2024	30/10/2024	<p>Teniendo en cuenta el soporte cargado en Daruma por la Oficina Asesora de Planeación, se evidencia el cumplimiento de la actividad.</p> <p><i>"Informe de Seguimiento III Trimestre-2024 - Plan Operativo Anual de Inversión 2024"</i></p> <p>De otra parte, de acuerdo con lo informado, se revisa la publicación en la página web de la entidad.</p> <p>https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-operativo-anual-de-inversion</p>





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Registro Daruma	Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
PA-240-067-08	Elaborar y Publicar cuatrimestralmente el informe de avance del Plan de Acción Institucional de la vigencia.	Informe Cuatrimestral	Jefe Oficina Asesora de Planeación	30/01/2024	30/09/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia que la Oficina Asesora de Planeación, elaboró y publicó el segundo informe cuatrimestral del Plan de Acción de fecha septiembre de 2024.
PA240-056-08	Formular, aprobar e implementar el Plan Institucional de Participación Ciudadana.	Plan aprobado; Informe trimestral de implementación del Plan y evaluación de cumplimiento	Dirección General Coordinador Grupo de Comunicaciones	1/05/2024	27/12/2024	<p>Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia que el Grupo de Comunicaciones y la Oficina Asesora de Planeación, elaboraron el Plan Institucional de Participación Ciudadana 2024 Versión 1, aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión No. 05 del 29 de abril de 2024.</p> <p>Se recomienda, al Grupo de Comunicaciones realizar el informe trimestral de implementación del plan y la evaluación de cumplimiento, teniendo en cuenta que esta evidencia no se encuentra registrada en el Sistema.</p>
PA240-056-01	Formular, aprobar y adoptar el Manual de Comunicaciones Institucional.	Manual de Comunicaciones Institucional aprobado y adoptado.	Dirección General Coordinador Grupo de Comunicaciones	01/07/30	30/08/2024	<p>Revisada la evidencia y el porcentaje de avance, se observa que la actividad está incumplida, teniendo en cuenta que el porcentaje corresponde a un avance parcial del 20% y el soporte es un formato de asistencia de fecha 26 de agosto de 2024 con asunto "Compromisos vigencia 2024 y articulación de acciones con Fiscalía General".</p> <p>Se recomienda al Grupo de Comunicaciones, priorizar las acciones para dar cumplimiento a la actividad programada.</p>





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Registro Daruma	Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
PA240-056-02	Actualización del Manual de Imagen Institucional.	Manual de Imagen Institucional aprobado y publicado en el portal web de la Entidad.	Dirección General Coordinador Grupo de Comunicaciones	01/05/2024	31/05/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia que el Grupo de Comunicaciones, cargo el Manual de Identidad Visual - V2 aprobado en la sesión 6 por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 21 de junio de 2024.
PA240-056-03	Realización de campañas en redes sociales para aumentar la visibilidad y el reconocimiento de la Entidad.	Informe de la realización de mínimo seis (6) campañas en redes sociales.	Dirección General Coordinador Grupo de Comunicaciones	01/06/2024	27/12/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia el incumplimiento de la actividad. Se recomienda al Grupo de Comunicaciones, priorizar las acciones para dar cumplimiento a la actividad programada.
PA240-056-04	Diseño y desarrollo de intranet de la Entidad.	Intranet aprobada y en funcionamiento.	Dirección General Coordinador Grupo de Comunicaciones	01/07/2024	31/07/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia que el Grupo de Comunicaciones con el apoyo de la OTIC, estableció en la intranet las secciones del menú principal y se crearon los respectivos subsitios. Se registró un avance parcial del 50%. Se recomienda al Grupo de Comunicaciones, priorizar las acciones para dar cumplimiento a la actividad programada.
PA240-056-05	Desarrollo de campañas que fortalezcan la cultura organizacional de la Entidad.	Informe de la realización de mínimo tres (3) campañas en el año de cultura organizacional.	Dirección General Coordinador Grupo de Comunicaciones	01/06/2024	27/12/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia que se registró un avance parcial del 33% con la campaña "Café con el Director". Se recomienda al Grupo de Comunicaciones, priorizar las acciones para dar cumplimiento a la actividad programada.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Registro Daruma	Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
PA240-056-06	Actualización y/o publicación de información en el portal web de la entidad, de acuerdo con los criterios de accesibilidad, usabilidad y transparencia definidos por la Ley 1712 de 2014.	Informe mensual de las publicaciones y/o actualizaciones realizadas en el portal web.	Dirección General Coordinador Grupo de Comunicaciones	01/06/2024	27/12/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia que el Grupo de Comunicaciones cumplió al 100% con la actividad programada, se observa, el informe de las publicaciones y/o actualizaciones realizadas en el portal web desde septiembre a diciembre de 2024.
PA240-056-07	Realización de campañas con la relatoría del Tribunal Superior Militar y Policial.	Informe del desarrollo de mínimo tres (3) campañas en el año, con la relatoría del Tribunal Superior Militar y Policial.	Dirección General Coordinador Grupo de Comunicaciones	01/06/2024	27/12/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia que se reportó avance parcial del 15. Se recomienda al Grupo de Comunicaciones, priorizar las acciones para dar cumplimiento a la actividad programada.
PA-240-067-09	Difundir con mayor frecuencia en todos los canales de comunicación la información de interés y de impacto para la ciudadanía que sea solicitada por las Dependencias.	Evidencias de publicación	Dirección General Coordinador Grupo de Comunicaciones	1/01/2024	15/12/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia que el Grupo de Comunicaciones de la Dirección General, cargo informe que corresponde a las acciones adelantadas para dar cumplimiento a la actividad formulada "Difundir con mayor frecuencia en todos los canales de comunicación la información de interés y de impacto para la ciudadanía que sea solicitada por las Dependencias", que contiene registro fotográfico de cada una de las actividades difundidas en los diferentes canales de comunicación de la entidad.
PA-240-067-10	Dar a conocer los espacios de diálogo y participación ciudadana	Soporte de las campañas de divulgación de espacios de diálogo de participación ciudadana como líder de política.	Dirección General Coordinador Grupo de Comunicaciones	1/01/2024	31/12/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia que el Grupo de Comunicaciones de la Dirección General, cargo informe que corresponde a las acciones adelantadas para dar cumplimiento a la actividad formulada "Dar a conocer los espacios de diálogo y participación ciudadana", que contiene registro fotográfico que evidencia el cumplimiento de la actividad.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Registro Daruma	Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
PA-240-067-11	Elaborar campaña comunicativa interna y externa para la difusión de los canales disponibles de atención al ciudadano.	Soporte de la campaña de difusión de los canales disponibles de atención al ciudadano.	Secretaría General – Coordinador Grupo administrativo	30/03/2024	30/10/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa que el Grupo Administrativo, realizó una pieza gráfica que contiene los diferentes canales de atención de la entidad y que fue socializada al interior de la entidad mediante correo electrónico institucional del Grupo de Comunicaciones de fecha 27/12/2024 con asunto "¿Sabes cuáles son nuestros canales de atención? Conócelos".
PA-240-067-12	Diseñar instrumentos para promover acciones a través de las cuales se implemente la cultura del autocontrol.	Estrategia comunicativa Cultura Autocontrol	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	30/06/2024	31/10/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa, que la OCIG realizó piezas comunicativas que corresponde a 6 pautas para que la primera línea de defensa implemente la cultura del autocontrol.
PA-240-067-22	Promover acciones de mejora para el Portal de Transparencia de la Entidad.	Correo electrónico remitido con la retroalimentación a las áreas de la Entidad.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	30/06/2024	30/07/2024	Revisada la evidencia de cumplimiento, se observa que la Oficina Asesora de Planeación como líder institucional de la política de " Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción " adelantó la revisión general de la información publicada en la sección de Transparencia del portal Web de la entidad y remitió a los jefes y coordinadores un correo electrónico con asunto "Revisión Contenidos de la Sección de Transparencia JPMP" el 02 de julio de 2024 con la revisión realizada en matriz denominada "Matriz de cumplimiento Requisitos_2024_Revisión Publicación OAP".
PA240-037-11	Elaborar el esquema de publicación de página web de la Entidad.	Esquema publicado y socializado.	Dirección General Coordinador Grupo de Comunicaciones	1/01/2024	30/03/2024	Revisado el Sistema de Gestión, se observa el cumplimiento de la publicación del esquema de publicación de página web de la Entidad.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

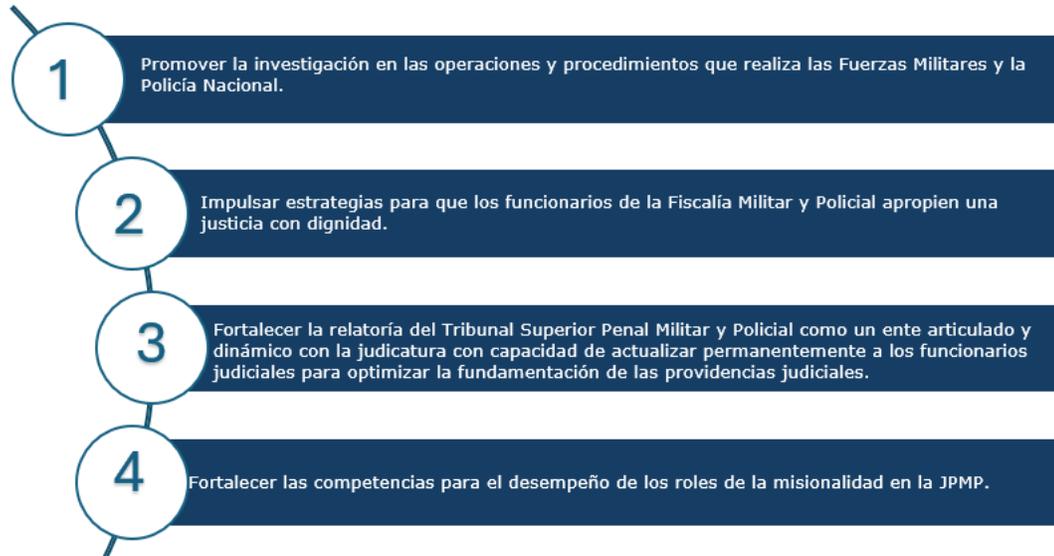
Registro Daruma	Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
PA-240-067-23	Publicar y actualizar información en el menú de transparencia y acceso a la información de la Página web según el esquema de publicación adoptada por la Entidad.	Información actualizada en enlace de transparencia según el esquema de publicación.	Áreas responsables de publicación de la información. Dirección General - Coordinador Grupo de Comunicaciones	1/01/2024	31/12/2024	<p>Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se evidencia que el Grupo de Comunicaciones cargo informe de las publicaciones realizadas en la página web de mayo a agosto, sin embargo, no se observa, el informe que corresponde a los meses de septiembre a diciembre.</p> <p>Es importante, señalar que esta actividad se cumple de manera permanente y que la responsabilidad de la actualización de la información en la página web es de cada área de la entidad.</p>
PA-240-067-13	Revisión de los micrositos de transparencia de la Entidad y solicitar las actualizaciones necesarias para el cumplimiento de los criterios de accesibilidad de la resolución 1519 de 2020.	Matriz de seguimiento ITA. Planes de mejoramiento.	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	1/01/2024	31/12/2024	<p>Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa el cumplimiento de la revisión de los micrositos de transparencia de la Entidad en cumplimiento de la resolución 1519 de 2020 y la ley 1712 de 2014.</p> <p>Reporte de cumplimiento ITA para el periodo 2024 de la de la Procuraduría General de la Nación.</p>
PA240-029-03	Caracterizar los grupos de valor y de interés de la Entidad de acuerdo con la Guía.	Caracterización de los grupos de valor y de interés de la Entidad actualizada, socializada y publicada.	Dirección General Coordinador Grupo de Comunicaciones Jefe Oficina Asesora de Planeación	30/06/2024	30/07/2024	<p>Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa el cumplimiento de la actualización de la caracterización de Grupos de Valor e Interés 2024 publicada en la página web de la entidad.</p>
PA-240-067-17	Actualizar los sets de datos abiertos de Entidad, asegurando su publicación en el sitio web www.datos.gov.co	Informe de avance	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	30/03/2024	15/12/2024	<p>Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa que la OTIC cargo la evidencia que corresponde al cumplimiento de la actualización de los sets de datos abiertos de entidad.</p>





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

SEXTO COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES.



Fuente: Elaboración propia OCIG

1. Promover la investigación en las operaciones y procedimientos que realiza las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

- Formular e implementar documento orientador para la investigación en el marco de las operaciones militares y procedimientos policiales.

Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
Elaborar y aprobar documento orientador. PA240-062-03	Documento orientador aprobado y publicado	Fiscal General Penal Militar y Policial	4/06/2024	28/06/2024	Revisada la evidencia de cumplimiento, se observa el instructivo No. 001/FGMP de fecha 28 de junio de 2024 "Actuación en el marco de las operaciones militares y procedimientos policiales" Cumplida al 100%

2. Impulsar estrategias para que los funcionarios de la Fiscalía Militar y Policial apropien una justicia con dignidad.

- Formular e implementar acciones para fomentar la cultura de la justicia con dignidad.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
Establecer circular para fijar lineamientos que contribuyan al desarrollo de una justicia con dignidad. PA240-062-05	Circular	Fiscal General Penal Militar y Policial	1/04/2024	30/11/2024	Revisada la evidencia de cumplimiento, se observa la Circular 003/FGPMP del 27 de junio de 2024 con asunto "Lineamiento de justicia con dignidad". Cumplida en un 100%.
Seguimiento al rendimiento estadístico y la gestión de las fiscalías delegadas. PA240-062-06	2.Actas 3.Convocatoria de la mesa técnica.	Fiscal General Penal Militar y Policial	1/01/2024	31/12/2024	Revisada la evidencia, se observa el cumplimiento en un 100%. La evidencia corresponde al acta No. 017 UAEJPMP – FGMP de fecha 22 de octubre de 2024 "Socialización avance Indicador Transición efectiva al SPOA".
Programar y realizar mesas técnicas interinstitucionales entre FGPMP y FGN para dirimir conflictos, buenas prácticas (Definición de competencias entre jurisdicciones). PA240-017-02	Convocatoria de la mesa técnica	Fiscal General Penal Militar y Policial	1/04/2024	30/11/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa, convocatoria mesa de trabajo de fecha 16/10/2024 de la Fiscalía General Penal Militar y Policial. Cumplida en un 100%

3. Fortalecer la relatoría del Tribunal Superior Penal Militar y Policial como un ente articulado y dinámico con la judicatura con capacidad de actualizar permanentemente a los funcionarios judiciales para optimizar la fundamentación de las providencias judiciales.

Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
Gestionar reunión con relatores de las altas cortes para afianzar las relaciones interinstitucionales. PA240-064-01	Convocatoria a reunión	Presidente del Tribunal Superior Militar y Policial	1/04/2024	30/11/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa que la actividad se cumplió en un 100% en el primer cuatrimestre de la vigencia. Oficio radicado No. 2-2024-005426/UAEJPMP-TSMP-P del 10 de abril de 2024 con asunto "Apoyo capacitación Sistema Penal Oral Acusatorio".





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
<p>Coordinar y realizar mesas de trabajo articulando el equipo de trabajo de la relatoría del colegiado y la cooperación de relatores de las altas cortes.</p> <p>PA240-064-02</p>	Acta de las reuniones que se desarrollen	Presidente del Tribunal Superior Militar y Policial	1/04/2024	30/11/2024	<p>Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa que se dio cumplimiento a la actividad programada.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta reunión con la Corte Suprema de Justicia Acta reunión con el Tribunal de Bogotá Acta reunión con la JEP <p>Se reporta el 100% de cumplimiento.</p>
<p>Diagnóstico de procedimientos de relatoría.</p> <p>PA240-064-03</p>	Informe diagnóstico	Presidente del Tribunal Superior Militar y Policial	1/04/2024	30/11/2024	<p>Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa que se dio cumplimiento a la actividad programada.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta de reunión OTIC 18-06-2024 Acta de reunión OTIC 30-04-2024 Informe diagnóstico 26/06/2024 Presentación Relatoría <p>Se reporta el 100% de cumplimiento.</p>
<p>Coordinar una mesa técnica con la OTIC para definir estrategias de implementación de herramientas tecnológicas para la relatoría.</p> <p>PA240-064-04</p>	Acta de las reuniones que se desarrollen	Presidente del Tribunal Superior Militar y Policial	1/08/2024	30/11/2024	<p>Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa acta Presidencia del Tribunal Superior Militar y Policial de fecha 30 de abril.</p> <p>Se reporta el 100% de cumplimiento.</p>
<p>Acompañamiento de la OTIC para implementación de herramientas tecnológicas.</p> <p>PA240-064-05</p>	Herramienta implementada	Presidente del Tribunal Superior Militar y Policial	1/08/2024	30/11/2024	<p>Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa Informe de resultados, así mismo, el Informe que corresponde al acompañamiento de la OTIC en la implementación de herramientas tecnológicas.</p> <p>Actividad cumplida en un 100%.</p>
<p>Identificar necesidades de capacitación de jurisprudencia</p> <p>PA240- 64-06</p>	Información de necesidades	Presidente del Tribunal Superior Penal Militar y Policial	1/01/2024	29/02/2024	<p>Actividad cumplida en un 100% en el primer cuatrimestre de la vigencia.</p>





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
Elaborar bases de datos de los usuarios del Sistema para socializar jurisprudencia. PA240- 64-08	Base actualizada	Presidente del Tribunal Superior Militar y Policial	1/08/2024	30/10/2024	Revisado el Sistema Integrado de Gestión "Daruma", se observa, base de datos de los usuarios del sistema para socializar jurisprudencia. Actividad cumplida en un 100%
Acompañar en el diseño del programa de formación. PA240- 063-08	Programa de formación aprobado	Mesa Primerainstancia - Primera Instancia/ Jueces, Fiscales o Magistrados	1/04/2024	30/04/2024	Reportada cumplida al 100% en el primer cuatrimestre de la vigencia.

4. Fortalecer las competencias para el desempeño de los roles de la misionalidad en la JPMP.

Acción o actividad	Entregable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Observaciones OCIG
Acompañar en el diseño del programa de inmersión. PA240-063-10	Programa de formación aprobado	Mesa Primerainstancia - Primera Instancia/ Jueces, Fiscales o Magistrados	1/04/2024	30/04/2024	Actividad cumplida en un 100% en el primer cuatrimestre de la vigencia.
Proponer a la Escuela de la JPMP la necesidad de programa de formación en DDHH y DIH. PA240- 063-11	Propuesta de necesidad presentada.	Mesa Primerainstancia - Primera Instancia/ Jueces, Fiscales o Magistrados	1/04/2024	30/04/2024	Actividad cumplida en un 100% en el primer cuatrimestre de la vigencia.
Acompañar en el diseño del programa. PA240- 063-12	Programa de formación aprobado	Mesa Primerainstancia - Primera Instancia/ Jueces, Fiscales o Magistrados	1/04/2024	30/04/2024	Actividad cumplida en un 100% en el primer cuatrimestre de la vigencia.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

❖ OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las áreas que registran actividades incumplidas corte 31 de diciembre de 2024, adelantar las gestiones necesarias para dar cumplimiento de manera prioritaria en la vigencia 2025.
2. Se recomienda a los responsables, revisar las recomendaciones como producto del seguimiento y atenderlas en oportunidad.
3. Se recomienda a los gestores de cada área como primera línea de defensa, hacer monitoreo permanente a las actividades y solicitar las evidencias de cumplimiento a los responsables, antes de la fecha de vencimiento, con el fin de cumplir en los tiempos establecidos.
4. Se recomienda a la Oficina de Control Interno de Gestión y a la Oficina Asesora de Planeación, realizar una capacitación en el primer semestre del 2025 sobre la Política de Administración de Riesgos, con el fin de sensibilizar a los funcionarios respecto a la importancia de la gestión del riesgo y la responsabilidad de las líneas de defensa.
5. Se recomienda a los líderes de Proceso y Gestores, revisar previamente el Programa de Transparencia y Ética Pública aprobado, con el fin de identificar los entregables a registrar, teniendo en cuenta que se identifican documentos los cuales no corresponden con lo establecido en el documento aprobado.
6. Se recomienda que el programa de Transparencia y Ética Pública 2025, conserve actividades que no fueron cumplidas en la vigencia 2024 y que sean incluidas nuevas actividades de conformidad con los lineamientos establecidos en el Decreto 1122 de 2024 y su anexo técnico.
7. Es importante tener en cuenta que el Programa de Transparencia vincula diferentes planes institucionales, por lo tanto, el incumplimiento de las actividades impactan la gestión institucional y los resultados de evaluación.

Responsable	
Elaboró	Fecha
Denys Marcela Galindo Silva Profesional de Defensa Oficina de Control Interno de Gestión	10/01/2025

